



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

RNC 410000058

CONCEJO DE REGIDORES

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 19 DE FECHA

15-10-2025.

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores, **JOSE MIGUEL BALBUENA DE LA CRUZ**, (Presidente), **FELIX RUBEN SANTOS** (Vicepresidente), **LIC. JOAN MIGUEL TEJADA TINEO** (Vocero), **LIC. DABEL EMILIO REYES Y LIC. FRANCISCO G. MORA**, asistido por la secretaria **MARISELA LIZARDO GOMEZ**. Quien subscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor presidente del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

INICIO DE LA SESION

El Sr. **JOSE MIGUEL BALBUENA DE LA CRUZ**, presidente del Concejo de Regidores, convocó a los Señores Regidores, asistiendo, **FELIX RUBEN SANTOS, LIC. JOAN MIGUEL TEJADA TINEO, LIC. DABEL EMILIO REYES Y LIC. FRANCISCO G. MORA**, para tratar y aprobar los siguientes temas:

PRIMERO: El Presidente somete al Concejo de Regidores la aprobación para la Reestructuración Presupuestaria para Incluir los Ingresos remitidos por la (LMD) Liga Municipal Dominicana, ascendentes a un monto de Cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Nueve Pesos con Veintiún Centavos, (**RDS 4, 550,409.21**). Dichos fondos serán destinados a la ejecución del plan nacional de mejoramiento de infraestructuras peatonales aceras y contenes, en el cumplimiento con los lineamientos establecidos por dichas entidad y en beneficio directo a nuestra comunidad.

SEGUNDO: El Presidente somete al Concejo de Regidores a petición del Regidor Francisco G. Mora la aprobación, conversación y/o negociación de los terrenos en las mediaciones de la Gallera Vieja, con las personas que tienen

SM.B.D.C

5-7-25

partes invadidas de las áreas verdes e institucionales del ayuntamiento municipal.

TERCERO: El Presidente somete al Concejo de Regidores la aprobación para la renovación del permiso de operación de la carnicería que se encuentra establecida en la comunidad de Copeyito.

El Concejo de Regidores aprobó dichas solicitudes.

El Concejo de Regidores aprobó dicha sesión sin ninguna objeción.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sesión.

No habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el concejo de regidores aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, el presidente del concejo de regidores clausuro la presente sesión.

El presidente del concejo da las gracias a todos los presentes y deja clausurada la presente sesión.-

JOSE M. BALBUENA DE LA CRUZ
Presidente Concejo de Regidores.



MARISELA LIZARDO GOMEZ
Secretaria del Concejo de Regidores.

